

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número P-SV-1-11.76/80, Palencia.

Visto el expediente de contratación número P-SV-1-11.76/80, provincia de Palencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979 de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Palencia. Tratamiento de la intersección de la carretera N-120, de Logroño a Vigo, punto kilométrico 198,75, con la carretera C-615, de Palencia a Riaño», a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.947.874 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.947.874 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabreira.—18.865-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en las Delegaciones Provinciales, Jefaturas de Carreteras o Centros de Estudios y Apoyos Técnicos que para cada obra se indica.

3. Modelo de proposición.

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públi-

cas y Urbanismo y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de enero de 1981.

5. Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 5 de febrero de 1981.

6. Documentos que deben aportar los licitadores.

Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—8.148-A.

Relación que se cita

Clave: 1-AL-304. Número del expediente: 11.80/80. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Mejora local. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, pp. kk. 22,9, 28,4, 35,4 y 37,1. Tramo: Los Lobos-Cuevas de Almanzora.» Delegación Provincial de la Jefatura de Carreteras de Almería. Presupuesto de contrata: 17.883.512 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «Hormigón armado», categoría C; G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidad: 1981, 17.883.512 pesetas.

Clave: 2-AL-306. Número del expediente: 11.15/80. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Mejora local. Ampliación de obra de fábrica y mejora de curva. Carretera C-3327, de Vera a Garrucha, p. k. 7,1.» Delegación Provincial de la Jefatura de Carreteras de Almería. Presupuesto de contrata: 10.768.041 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría B; B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría B; G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría B. Anualidad: 1981, 10.768.041 pesetas.

Clave: 1-LE-263.3M. Número del expediente: 11.109/80. Provincia: León. Denominación de la obra: «Mejora local. Reconstrucción del firme y drenaje. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, p. k. 345,0 al 344,5. Tramo: Astorga-La Retuerta.» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. Oviedo. Presupuesto de contrata: Pesetas 135.307.390. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidad: 1981, 135.307.390 pesetas.

Clave: 3-M-866. Número del expediente: 11.11/80. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Ensanche y refuerzo del firme. Carretera M-423, p. k. 0,000 al 6,400. Tramo: Fuen-

labrada-Moraleja de Enmedio.» Delegación Provincial de la Jefatura de Carreteras de Madrid. Presupuesto de contrata: 67.179.791 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidad: 1981, 67.179.791 pesetas.

Clave: 1-SG-340.M. Número del expediente: 11.113/80. Provincia: Segovia. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Travesía de San Rafael. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 62,00 al 62,75.» Delegación Provincial de la Jefatura de Carreteras de Segovia. Presupuesto de contrata: 31.807.377 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidad: 1981, 31.807.377 pesetas.

Clave: 1-TE-251. Número del expediente: 11.108/80. Provincia: Teruel. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-211, de Guadalajara a Alcañiz, p. k. 228,142 al 245,006. Tramo: Límite provincia Guadalajara-Monreal del Campo.» Delegación Provincial de la Jefatura de Carreteras de Teruel. Presupuesto de contrata: 107.771.329 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas (grupo o subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidad: 1981, 107.771.329 pesetas.

Clave: 5-V-347.M. Número del expediente: 11.54/80. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Variante de Ceste. Carretera C-3322, de Tabernes de Valldigna a Liria por Chiva, p. k. 78,00. Tramo: Ceste.» Delegación Provincial de la Jefatura de Carreteras de Valencia. Presupuesto de contrata: 36.361.224 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Trece meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; B-2, «De hormigón armado», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1981, 26.361.224 pesetas; 1982, pesetas 10.000.000.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a la ciudad de Avila (clave-02.305.124).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a la ciudad de Avila, y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a la ciudad de Avila, a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», y «Construcciones Su-

lleva, S. A.», en la cantidad de 304.619.717 pesetas, que representa el coeficiente 0,819 respecto al presupuesto de contrata de 371.941.047 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—18.528-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 04/80, de cosido al terreno de la galería de servicio o reconocimiento de la presa de Calanda (Te/Calanda)» 09.142.122/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/80, de cosido al terreno de la galería de servicio o reconocimiento de la presa de Calanda (Te/Calanda)» a «Obras y Construcciones, S. A.» (OCISA), en la cantidad de 9.897.357 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.897.357 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación, El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—18.527-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 19 de noviembre de 1980, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 10 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre):

1.º Ampliación de cuatro aulas de Pre-escolar en el Colegio de Oropesa, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Almazora, Sociedad Anónima», por un importe de 5.169.637 pesetas.

2.º Construcción de un Centro de EGB, de ocho unidades, en Villavieja, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Almazora, Sociedad Anónima», por un importe de 23.712.496 pesetas.

Castellón, 24 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, José Carlos del Campo Lobit.—18.832-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado

y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 2 de diciembre de 1980, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 29 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre): Contrucción de cuatro unidades de Educación General Básica en la calle Virgen de las Angustias, de Córdoba, adjudicada por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Fernando Bartivias López», por un importe de 5.772.872 pesetas.

Córdoba, 2 de diciembre de 1980.—El Delegado provincial, Juan García Bellver.—18.728-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Pontevedra por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión de las obras, contratista e importe:

1. Cambio cubierta C.N. en Carril-Vilagarcía, adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Bernardo Falcón Acha», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

2. Cierre porche, pintado y urbanización en Hodeiro, adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «Indeza», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Pontevedra, 23 de julio de 1980.—El Delegado provincial.—18.846-E.

Resolución del Patronato de Casas por la que se adjudican directamente las obras de construcción de 88 viviendas.

En la sesión del Comité de Dirección de este Patronato de Casas del Ministerio de Educación, celebrada el día 28 de noviembre del presente año, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo.

«Adjudicación de obras.—En relación a la promoción Arganzuela (3.ª fase), se examina el expediente de contratación que asciende a un total de 229.796.658 pesetas, y visto el informe favorable de la Intervención General de 18 de octubre del presente año y la autorización del Consejo de Ministros en su sesión de 7 de noviembre pasado, se acuerda la adjudicación directa de la citada obra a la Empresa «Covimar, S. A.», de conformidad con lo establecido en el artículo 15, números 7, 8 y 9, del Reglamento Orgánico del Patronato.»

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Gerente, Javier Alonso Cuadrado.—18.432-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de diverso material para la ampliación de la numeración (de cinco a seis cifras) de la Red Télex de España (primera fase).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública que la adquisición de diversos materiales para la ampliación de la numeración (de cinco a seis cifras) de la Red Télex de Es-

paña (primera fase), ha sido adjudicada a «Industrias de Telecomunicación, S. A.» (INTELSA), por un importe de 29.252.400 pesetas, cuya adjudicación fue realizada por contratación directa.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—18.617-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos de balizaje, líneas eléctricas, centrales eléctricas e instalaciones varias del aeropuerto de Vitoria.

Expediente número 374/80.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de repuestos de balizaje, líneas eléctricas, centrales eléctricas e instalaciones varias del aeropuerto de Vitoria.

Precio límite: 5.264.700 pesetas.

Fianza provisional: 105.294 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compra, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y en el otro, la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 15 de enero.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 23 del próximo mes de enero a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.540-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra el pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas regulador del concurso-subasta para las obras de explanación a que se contrae la primera subfase de la primera fase de urbanización del polígono industrial «Fontsanja», se anuncia la licitación:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de explanación a que se contrae la primera subfase de la primera fase de urbanización del polígono industrial «Fontsanja».

2.º *Tipo de licitación:* 17.098.310,85 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º *Garantías:* Como garantía provisional se constituirá la cantidad de 275.063 pesetas, y como definitiva, la que resulte de aplicar los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

5.º *Pagos:* Por certificación mensual autorizada por el Director de obra, aprobada por el pleno.

6.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Secretaría desde las nueve a las trece horas.

7.º *Presentación de plicas:* En la Secretaría del Ayuntamiento desde las nueve a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado» por haber hecho uso de la facultad de reducción del plazo previsto, en dos sobres cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

a) El primer sobre se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de explanación a que se contrae la primera subfase de la primera fase de urbanización del polígono industrial «Fontsanta», y se titulará «Referencias», y en el mismo se incluirán los documentos que señalan la condición tercera del pliego.

b) En el segundo sobre que se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», se incluirá la proposición económica con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concretará su postura.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, en nombre propio o representación de, enterado del pliego de condiciones, así como del proyecto técnico que han de regir en el concurso-subasta para las obras de explanación a que se refiere la primera subfase de la primera fase de urbanización del polígono industrial «Fontsanta», que acepta, se compromete a ejecutar las obras con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Joan Despí, 8 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Carles Riba Romeva.—7.930-A.

Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Os de Civis (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a subasta el aprovechamiento de 3.724 árboles pinos, que cubican 650 metros cúbicos de madera con corteza, equivalente a 520 metros cúbicos sin corteza, del monte número 52 del Catálogo, denominado «Gabarret», por el precio base de tasación de 910.000 pesetas, siendo el precio índice el de 1.137.500 pesetas, a celebrar en la casa sede de la Junta Vecinal, a las doce horas.

Fianza provisional: El 3 por 100 de la tasación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Año 1981.

Pertenencia de los montes: Os de Civis.

Pliego de condiciones: Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 12 de junio de 1975, pliego específico especial técnico-facultativas para la regulación y de ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo de ICONA, así como el pliego particular de condiciones técnico-facultativas que regula el aprovechamiento maderable y por el pliego de condiciones económico y jurídico-administrativas y formuladas por esta Junta Vecinal, que estarán de manifiesto al público en la Secretaría de esta Entidad Local Menor para conocimiento de los licitadores y público en general.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Junta Vecinal hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

Apertura de plicas: A la hora expresada del siguiente día en el que se cumplan veinticuatro días, también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gastos a cargo del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones económicas y jurídico-administrativas y que se deriven de la subasta, debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de la actividad a que se dedica, para poder optar a la subasta de maderas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de 3.724 árboles pinos, que cubican 650 metros cúbicos de madera con corteza, equivalente a 520 metros cúbicos sin corteza, del monte número 52, «Gabarret», de la pertenencia de Os de Civis, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de pesetas (escribir la cantidad en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Os de Civis, 15 de diciembre de 1980. El Alcalde pedáneo, José Pallé Bordoll.—14.836-C.

Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Civis (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a subasta el aprovechamiento de 2.168 árboles pinos, que cubican 740 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 592 metros cúbicos sin corteza, del monte número 5 del catálogo, denominado «Coll de Ares», siendo el precio índice el de 1.480.000 pesetas, siendo el precio base de tasación el de 1.184.000 pesetas.

Fianza provisional: El 3 por 100 de la tasación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Año 1981.

Pertenencia de los montes: Civis.

Pliegos de condiciones: Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 12 de junio de 1975; pliego específico especial técnico-facultativas para la regulación y ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo de ICONA, así como el pliego particular de condiciones técnico-facultativas que regula el aprovechamiento maderable y por el pliego de condiciones económico y jurídico-administrativas formuladas por esta Junta Vecinal, que estarán de manifiesto al público en la Secretaría de la Junta Vecinal para conocimiento de los licitadores y público en general.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Junta Vecinal, hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil en el que se cumplan veinte días también hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gastos a cargo del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones económicas y que se deriven de la subasta, debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de la actividad a que se dedica para poder optar a la subasta de maderas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada

en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de 2.168 árboles pinos, que cubican 740 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 592 metros cúbicos sin corteza, del monte número 51, «Coll de Ares», de la pertenencia de Civis, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de pesetas (escribir la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Civis, 15 de diciembre de 1980.—El Alcalde pedáneo, Francisco Gomá Roigé.—14.835-C.

Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Bescarán (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a subasta el aprovechamiento de 1.236 árboles pinos, que cubican 405 metros cúbicos de madera con corteza, equivalente a 304 metros cúbicos sin corteza, del monte número 49 del catálogo, denominado «Montaña de Bescarán», por el precio base de tasación de 627.750 pesetas, siendo el precio índice el de 784.668 pesetas, a celebrar en la casa sede de esta Junta Vecinal.

Fianza provisional: El 3 por 100 de la tasación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Año 1981.

Pertenencia de los montes: Bescarán.

Pliegos de condiciones: Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 12 de junio de 1975, pliego específico especial técnico-facultativas para la regulación de los aprovechamientos maderables en montes a cargo de ICONA, así como el pliego particular de condiciones técnico-facultativas que regula el aprovechamiento maderable y por el pliego de condiciones económico y jurídico-administrativas formuladas por esta Junta Vecinal, que estarán de manifiesto al público en la Secretaría de la Junta Vecinal para conocimiento de los licitadores y público en general.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Junta Vecinal, hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil en el que se cumplan veintiséis días también hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gastos a cargo del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones económicas y jurídico-administrativas y que se deriven de la subasta, debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de la actividad a que se dedica para poder optar a la subasta de maderas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de 1.236 árboles pinos, que cubican 405 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 304 metros cúbicos sin corteza, del monte número 49, «Montaña de Bescarán», de la pertenencia de Bescarán, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de pesetas (escribir la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Bescarán, 15 de diciembre de 1980.—El Alcalde pedáneo, José Martell Montruit.—14.834-C.